

CUERPO SUPERIOR DE ADMINISTRADORES CIVILES
DEL ESTADO
MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y
FUNCIÓN PÚBLICA

19/11/2018.

NOMBRAMIENTOS

Por Resolución de 14 de noviembre de 2018, de la Secretaría de Estado de Función Pública, **se nombran funcionarios de carrera**, por el sistema general de **acceso libre y promoción interna**, del **Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado**.

Nombramientos

- A consultar en los Anexos de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Toma de Posesión

Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar acto de acatamiento de la Constitución, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

www.csit.es
91.594.39.22
91.594.39.95
91.594.39.87
csit@csit.es

ÚNETE A
NOSOTROS
EN:



Descárgate
la APP:



RESOLUCIÓN de 14/11/2018. PUBLICADA BOE Nº 278 de 17/11/2018.
<https://www.boe.es/boe/dias/2018/11/17/pdfs/BOE-A-2018-15710.pdf>

Diferénciate